

# **EROSKY S.A.**

## **INFORME ANUAL DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA EROSKY S.A.**

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EROSKY S.A.  
Ciudad,-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en los Arts. 289, 292 de la Ley de Compañías, Estatutos y demás normas conexas que rigen a la Empresa, y en mi calidad de representante legal de la compañía EROSKY S.A. me permito presentar a través de este informe, las gestiones administrativas realizadas, y que corresponde al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2004.

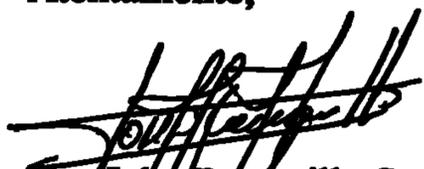
Siguiendo los procedimientos legales, he recibido los Estados Financieros y sus anexos del presente ejercicio contable para su aprobación, los mismos que no presentan ni utilidad ni pérdida, el motivo es que la Compañía se encuentra inactiva durante dos años seguidos, esto son los años 2003 y 2004, esta inactividad se debe a que los accionistas no quieren invertir, porque el país no tiene confianza en los gobiernos de turno los cuales no reactiva el aparato productivo y por ende la economía del Ecuador se encuentra estancada. Sin visos de solución. Esperamos que el próximo año mejoren las condiciones en nuestro país para poder reactivar la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, y aprovecho la oportunidad para agradecerles a todo Ustedes, la confianza depositada en mi, al encargarme las funciones que desempeño, para lo cual he procurado obtener la colaboración de otras personas que sin ocasionar gastos de personal me permiten conducirme de una mejor forma la Sociedad.

Para sustento de lo expuesto, adjunto los Estados Financieros que resumen la situación económica de la Compañía, los mismos que fueron elaborados y entregados previamente por el Contador Ing. Víctor Sánchez Contreras.

De los Señores Accionistas me suscribo, como vuestro servidor.

Atentamente,

  
Ing. John Ronquillo Soxo.  
Gerente

15 FEB 2005